EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 22 de Marzo de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.629

Vino de cosechero

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, sita en la calle de Panaderas, núm. 28, á 25 céntimos litro.

Liquidación monstruo

de mantillas toalla, colchas, lanas, cortes colchón, pañuelos de seda, yutes, mantones, toquillas, pelerinas, panas, género de punto é infinidad de artículos.

OCEJO

Plaza Mayor, 11.—PALENCIA

UN ERROR
y sus consecuencias

En Madrid se han reunido gran número de alcaldes de toda España pidiendo la rebajá del cupo de consumos señalado á sus respectivos Ayuntamientos ó la derogación del art. 23 de la ley de 19 de Julio próximo pasado que suprimió el impuesto sobre el *trigo y sus harinas*.

Nuestros lectores recordarán que hace años, tres ó cuatro, cuando se abrió una información pública acerca de la conveniencia y medios de suprimir el impuesto de Consumos sustituyéndolo por otros tributos, manifestamos una y varias veces, contra el común sentir, que el referido impuesto en las actuales circunstancias, ni podía suprimirse, ni era sustituible, añadiendo que creíamos peligroso hacer concebir esperanzas en aquel sentido, creando un estado de opinión incompatible con la realidad.

Los hechos han venido á darnos la razón, pues apenas se puso mano en la legislación de consumos por medio del artículo 20 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901 que rebaja la décima del cupo aplicable á la especie vinos, se creó un verdadero caos que trajo no pocos conflictos y demandó, para su aclaración, varias disposiciones complementarias que, dicho sea de paso, sirvieron en su mayor parte para aumentar la confusión.

En 1904 y ante el clamor general que pedía, y sigue pidiendo, la solución del problema de las subsistencias, se creyó de buena fé poder abaratar el pan eximiendo de tributo al trigo, y el pan sigue caro y la nación pierde doce millones de pesetas, haciéndose difícil la vida económica de muchos Municipios. ¿Cómo gravar nuevamente á tan imprescindible artículo de primera necesidad?

Y por otra parte ¿cómo evitar el daño ó remediar sus efectos?

De aquella información no brotó un rayo de luz, no salió ninguna idea práctica; antes bien, se vió por nuestro mal cuán poco discurrían, al menos en la materia, muchas personas tenidas hasta entonces por cultas y por ingeniosas; en cambio, se hizo creer al pueblo que el impuesto de consumos era fácilmente abolible y hoy, ante tal creencia, el legislador se encuentra en un círculo de hierro, pues avanzar no puede sin comprometer las rentas públicas y retroceder tampoco sin granjearse la animadversión de las clases desheredadas, de los pequeños propietarios, artesanos, empleados de escaso sueldo, etc., que ven en el odioso impuesto la principal causa de todos los males que les aquejan.

Véase, pues, cuánta discreción y cuánta prudencia necesitan quienes por su posición ó cualquier otra causa ejercen influencia en la opinión pública.

CARTA DE MADRID

21 de Marzo de 1905.

Sr. Director:

El día ha sido de rectificaciones principalmente. El presidente del Consejo ha negado que sea cierto que el Gobierno trate de conceder por decreto créditos extraordinarios para conjurar en Andalucía la crisis agraria.

El Sr. Fernández Villaverde ha reiterado también su opinión de que las fluctuaciones en el precio de los francos son manejos de Bolsa que no reflejan otra cosa que las necesidades de momento del mercado.

El ministro de la Gobernación, al dar cuenta de la pequeña combinación de gobernadores que ha originado la provisión del Gobierno de Córdoba, es la mejor prueba de la inexactitud de la noticia de que aquella iba á ser extensa.

El Sr. González Besada ha desmentido, por su parte, dos noticias. La devolución inmediata al Banco de España de 25 millones de pesetas, y la desmonetización de plata por valor de nueve millones.

Esto es obra—ha dicho—que el presupuesto de 1906 habrá de realizar.

Solo una noticia (y esto por incidencia) han podido confirmar los periodistas. Que el rey, antes de hacer el viaje al extranjero, visitará las capitales de Valencia, Castellón, Albacete, Cuenca, Alicante, Ciudad Real, Badajoz y Cáceres.

Al Consejo que está celebrándose en la Presidencia, que se ha tenido que anticipar para que el de Palacio se verifique mañana y el jueves pueda ir el rey á esperar al duque de Connaught, lleva el ministro de la Gobernación el primer decreto encaminado al abaratamiento de las subsistencias.

Sobre esta disposición guarda el señor González Besada gran reserva; tanta, que es imposible adivinar siquiera á qué remedios acude, ni qué género de medidas ha de adoptar.

En el barrio de la Guindalera, con asistencia de la reina madre, se ha verificado esta tarde la inauguración del edificio destinado á reclusión de mujeres víctimas de la trata de blancas.

Ya se conocen algunos de los festejos que forman parte del programa organizado con motivo de la visita á Madrid del duque de Connaught.

Entre ellos figura un banquete de gala que se celebrará en el Real Palacio.

También se verificarán excursiones á los reales sitios de El Escorial y Aranjuez.

El viernes visitará el primero, y el segundo el sábado.

Me comunican de Jerez que un grupo formado por 1.000 obreros próximamente se ha presentado esta mañana ante el Ayuntamiento, pidiendo al alcalde que se les concediera trabajo. A su petición solo contestó el alcalde con la orden de que salieran inmediatamente á la calle todas las fuerzas de la guardia civil.

A pesar del estado de excitación en que se hallan los ánimos, no se temen disturbios, habiendo absoluta confianza en que la sensatez y nobleza del pueblo impedirán cualquier tumulto.

Acaba de celebrarse una junta de las autoridades locales con objeto de resolver el conflicto obrero, acordándose dar trabajo al mayor número posible de obreros. Al efecto, se comenzarán con la mayor urgencia obras de interés público.

Además, se abrirá suscripción á favor de los más menesterosos.

Las fuerzas de la benemérita están tomando las disposiciones necesarias para evitar ó reprimir cualquier movimiento de desorden que intenten realizar los elementos díscolos.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Declarando cesante, á su instancia, del cargo de ingeniero jefe de la Sección facultativa de montes de la Dirección general de Contribuciones, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Victoriano Deleito, que ha sido nombrado vocal del Consejo forestal del ministerio de Agricultura.

Ascendiendo á jefe de Administración de segunda clase, delegado de Hacienda de la provincia de Toledo, á don Enrique Salgado y Becerra, que lo es de Albacete.

Idem para la vacante anterior, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase en comisión, á D. Pedro Bolte y Jaquineto, cesante de mayor clase.

Declarando excedente, á su instancia, á D. Luis Sánchez Molero, delegado de Hacienda de Jaén.

Ascendiendo á la vacante anterior á D. Bernardo Meléndez Conejo, interventor de Hacienda de la provincia de Alicante.

Nombrando para este cargo á don Venancio Marconell, tenedor de libros en la Intervención central de Hacienda.

Idem por traslación subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas á D. Agustín Gamero, jefe de Sección de la Intervención central,

Idem para esta vacante á D. Ramón de Isla, subdirector segundo de la Dirección de la Deuda.

De Gobernación. — Reformando el Cuerpo de policía.

Suprimiendo los presupuestos de ampliación á las Corporaciones provinciales y municipales.

Concediendo honores de jefe de Administración á D. Manuel Sánchez de Tabernero.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Alicante, Sr. Baztán.

Nombrando para esta vacante á don Antonio González López, que lo es de Cáceres.

Idem para la vacante anterior á don Leopoldo, diputado provincial de Salamanca.

Idem gobernador de Córdoba á don Víctor Ebro, que desempeña el mismo cargo en Badajoz.

Idem para Badajoz á D. Salvador Mediano, diputado provincial de Madrid.

Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Burgos.

Menchet

Guerra ruso-japonesa

Londres 21

Dicen de Tokio que el ejército de Kuroki ha ocupado Kaijuan, cuarenta kilómetros al Norte de Tieling.

Los rusos, antes de evacuar este pueblo, incendiaron la estación ferroviaria.

Los japoneses continúan por el Norte su persecución activísima del ejército contrario.

El enemigo hizo enseguida un contraataque, que fué rechazado.

Ha quemado el enemigo los puentes sobre la carretera principal, al Sur de Kaiguan, destruyendo una parte del puente del ferrocarril.

Cerca de Mukden han sido encontrades, enterrados, varios cañones rusos.

Telegrama oficial japonés

Paris 21

Un telegrama de Tokio, comunicado en la Legación del Japón, dice que ayer un destacamento japonés ocupó Kaiguan, á veinte millas por el Norte de Tieling.

El nuevo virrey de la Mandchuria

Londres 21

La noticia, oficialmente confirmada por la Legación china en Londres, de haber sido nombrado virrey de la Mandchnria el letrado celeste Chao-Er-Chen, ha producido en Inglaterra excelente impresión.

Chao es hombre de ideas avanzadas, partidario de las reformas y de todas las medidas de progreso, defensor de la teoría de la «puerta abierta» y *persona grata* en Londres, Washington y Tokio.

El corresponsal de *The Morning Leader* en Tien-tsin telegrafía que Chao ha celebrado ya varias conferencias con los embajadores inglés, yanqui y nipón en Pekin, y que se halla de completo acuerdo con dichos diplomáticos.

Proyecto atribuído á los nipones

La *Pall Mall Gazette* atribuye á los japoneses el proyecto de apoderarse de Nicolaieff, puerto situado en la desembocadura del río Amur, por formar parte del plan japonés la decisión de que Rusia quede huérfana de toda base naval en el Extremo Oriente, único medio de evitar que pueda estallar nuevamente, después de terminada esta guerra, el gigantesco conflicto ruso-japonés.

¿Pagará China?

El corresponsal de *The Morning Post* en Sanghai y el de *The Times*, en Pekin coinciden en atribuir á Rusia el proyecto de obligar á China á que pague á los nipones la indemnización de guerra que éstos le exigirán, y esto como compensación de los perjuicios que pueda haber ocasionado á Rusia la violación de la neutralidad por los chinos en los últimos acontecimientos militares.

La continuación de la guerra

Petersburgo 21

El Gobierno ha acordado lanzar un empréstito de interior de 500 millones de francos.

Considérase la decisión del Consejo de guerra de continuar las operaciones como un gravísimo síntoma que quebrantará al Gobierno, pues la paz es el medio único de devolver la tranquilidad.

La paz.—Un detalle retrospectivo

Paris 21

Publica *Le Matin* declaraciones del embajador Ayashu.

Dijo que, en Julio último, Witte estaba en Berlín y le mandó un emisario de parte suya, preguntándole si estaba dispuesto á encontrarse con él en una ciudad europea con objeto de discutir la cuestión de la paz.

La proposición fué aceptada y Witte partió de Berlín para Petersburgo.

Después no ha vuelto á nada.

Concesión de un mando á Kuropatkine

Petersburgo 21

El general Kuropatkine ha solicitado, y obtenido, el mando del primer cuerpo de ejército, bajo las órdenes del general Linievitch.

Marchaba ya camino de Petersburgo el general Kuroptkine, y regresó á Mukden en el momento que recibió la orden.

El problema del riego

Debida á la pluma del ingeniero director del canal de Aragón y Cataluña, acaba de publicarse una cartilla que merece aplauso, porque en ella se trata con gran sencillez sin fórmulas engorrosas ni laberínticas, del magno problema del riego.

No todos los labradores podrán hacer un estudio de dicha cartilla, ni es fácil conocer á ciencia cierta cuáles son las bases que conducen al mejor aprovechamiento del agua en los riegos.

Y porque lo creemos así y porque estimamos que llega el instante de ir conociendo cómo se riega en otras regiones y qué fórmulas de aprovechamiento del agua, son las más corrientes, nos ocurre hacer una síntesis de dicha cartilla, á fin de que sus instrucciones puedan servir á la región castellana.

Allí donde hay agua es ya el riego condición impuesta por las mismas necesidades de una climatología cuya estadística de lluvias va descendiendo casi sistemáticamente á medida que se han despoblado de árboles las cordilleras.

Pero ¿cómo y en qué forma se han de repartir las aguas? ¿Qué datos son precisos para establecer la oportuna distribución? ¿Cómo ha de utilizarse el cálculo al emprender obras destinadas á facilitar el riego?

Esto no se conoce ó se conoce muy poco.

Todas estas preguntas y otras muchas que pudieran formularse quedarían incontestadas en la gran mayoría de los casos si fuéramos haciéndoselas á nuestros labradores, de antiguo acostumbrados al cultivo de secano.

Es preciso, pues, que las fórmulas científicas, ya comprobadas en la práctica, se popularicen, y esto es lo que pretende la obra meritoria del director del canal de Aragón y Cataluña.

Siempre que es necesario establecer los riegos en zonas extensas se ofrecen numerosas cuestiones á resolver, las cuales pueden incluirse en tres grupos.

1.º Poblemas agrarios, ó sea estudio y análisis de terrenos, clasificación por cultivos, preparación para el riego, mejora de las tierras, abonos que deben emplearse y examen de los mismos, etc.

2.º Problemas de aprovechamiento del agua ó relación entre las bases del suministro y las conveniencias del empleo, dada la forma adecuada al cultivo.

3.º Problemas técnicos, en cierto modo; ó sea traza de acequias y almorrones de conducción y distribución, hasta llegar á las regueras de aprovechamiento, examinando á la vez las cuestiones de disposición, dimensiones, corte y caudal de agua á suministrar.

Respecto del primer grupo, claro es que la resolución de los problemas que abraza es agena al estudio del riego, y en cuanto al tercero, ya se sabe que en la ejecución de toda obra hidráulica figura por anticipación el cálculo y estudio del aprovisionamiento de acequias y demás cuestiones análogas.

El segundo grupo, pues, es el que efectivamente presenta íntimo enlace entre la entidad que suministra el agua y los que la aprovechan, y en interés común—dice la cartilla que estudiamos—fácilmente explicable, conviene poner al alcance de los regantes, y más especialmente de los que han de

M.C.D.2022

formar Sindicatos, el sentido de las diversas fórmulas de aprovechamiento del agua facilitando con ejemplos la aplicación de los riegos en los casos que más frecuentemente se presentaran llevando al consumidor de modo fácil y breve á determinar el caudal de agua que necesita y lo que puede presentar ésta en volúmen, en tiempo y en dinero.

El cálculo de la potencia del canal alimentador; la estimación de la zona regable; la cantidad de agua que se precisa por segundo de tiempo en suministro contínuo; los riegos eventuales ó aislados de una superficie cualquiera á la que se suministará el agua en cantidad variable, á la elección del regante; el conocimiento exacto del volúmen de agua que conviene pedir, tiempo en que debe correr y precio del riego por hectárea, todos estos y otros datos son interesantísimos, de conocimiento indispensable para el labrador, y á ellos debemos prestar una atención decedida en la vulgarización de los problemas del riego.

Eso es lo que la cuartilla á que aludimos enseña prácticamente con ejemplos clarísimos, y eso también lo que nosotros recogeremos en sucesivos artículos, para que los agricultores no ignoren tan esenciales problemas, y resueltos con éxitos en otras regiones.

Luis Manuel

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—El corresponsal de la *Novoie Vremia* telegrafía de Tchanta-Fon diciendo que continúan sin interrupción los combates de la retaguardia. Las tropas continúan su retirada. Los japoneses han deteriorado los puentes y carreteras de Tieling. El corresponsal del mismo periódico en Kharbine anuncia que llegan á dicho punto numerosas familias y muchos heridos procedentes del Sur. La población china está alarmada y asegura que los japoneses llegarán á Kharbine el día 10 del próximo Abril. Se teme su llegada á Bodouné.

—La comisión especial del departamento de ferrocarriles ha comenzado el examen de una proposición referente á la construcción de una nueva línea de 2.500 kilómetros que unirá las posesiones rusas de Asia con el Transiberiano. Esta línea pasará par Pashkend, Thimkend, Aoulieta, Techpeck, Verny, Semipalatnichk, Barnlau y la estación del transiberiano Polomochnaya.

—El *Journal de Karkow*, publica una carta de los obreros protestando contra el llamamiento al asesinato de los intelectuales. En las esferas administrativas se asegura que una comisión especial compuesta de representantes elegidos por los Zemtwos y las municipalidades se organizará en breve para estudiar sus necesidades, según voluntad del Zar formulada en el rescripto imperial del 3 de Mayo.

—El general Linievitch, telegrafía que las baterías japonesas continúan cañoneando sus destacamentos en Ta-Van-Pou y Lin-Yang-Pou. El enemigo, añade, ha hecho su aparición cerca de Kao-Tai-Tsé. La ciudad de Ta-Kou-Mine, ha sido ocupada por la caballería japonesa. Nuestros ejércitos, dice, continúan su concentración.

PARIS.—Dicen de Agde, que continúa sin solucionar la huelga.

BREST.—Un millar de obreros han asistido al mitin organizado en la Bolsa del Trabajo. Los oradores han desarrollado en sus discursos las diferentes frases de la huelga, afirmando que habían obtenido una victoria sobre la unión de patronos. Se adoptaron rigurosas medidas para mantener el orden. No se ha producido ningún incidente á la salida de dicho acto.

TANGER.—Se ha vuelto ha restablecer la circulación entre Tanger y Elksar. Las caravanas comerciales circulan escoltadas por la tropa.

CONSTANTINOPLA.—El Censejo de ministros ha dirigido á Palacio un informe sobre la cuestión del empréstito. Mañana es esperada la decisión del Sultán.

NEW-YORK.—El Sr. Hay, cecretario de Estado, ha sufrido ayer un desvanecimiento en el momento de embarcarse. El médico ha diagnosticado que el Sr. Hay tiene un gran agotamiento de los centros nerviosos.

PARIS.—Las últimas noticias recibidas sobre la salud de Mr. Hay, anuncian que se ha iniciado una ligera mejoría.

CHERBURGO.—El nuevo prefecto marítimo almirante Besson, ha recibido una comisión del sindicato de obreros del arsenal. Estos le expusieron el deseo de continuar las relaciones como en lo pasado. El prefecto contestó que haría lo posible para continuar la tradición de su predecesor, almirante Touchard, añadiendo que conocía la sabiduría y formalidad de los obreros del puerto, la cual puede servir de ejemplo. Después han sido presentadas varias reformas del servicio interior, las que fueron examinadas atentamente por el almirante.

Contra la ley de alcoholes

En Daroca se ha celebrado una importante asamblea de vinicultores y fabricantes de alcohol para protestar de la ley del Sr. Osma y buscar los medios conducentes á atenuar la tremenda crisis que sufre lo riqueza vinícola de ésta.

A la Asamblea concurrieron muchísimos representantes de los pueblos de esta región, pues estaban representados cerca de 50 pueblos, que suman más de 70.000 habitantes.

Presidió D. Iñigo Melendo, presidente de la Junta de cosecheros de Daroca, é hicieron uso de la palabra los Sres. Lozano, Aspas y Jimeno, de Daroca; Valero, de Paniza; Royo de Aguarón; Ribes, de Tobed; Bosqued Bernad y algunos otros, pronunciando brillantes discursos y haciendo observaciones atinadísimas contra la desdichada ley.

Conformes todos con las razones expuestas por los oradores, quedaron aprobadas por aclamación las siguientes bases:

1.ª Solicitar de los Poderes públicos la derogación de la vigente ley de alcoholes por ser causa inevitable de la ruina de la vinicultura.

2.ª Pedir la creación de un reglamento del impuesto sobre el alcohol que establezca un margen diferencial de 37 pesetas 50 céntimos á favor de los alcoholes vínicos.

3.ª Que se establezca para él tarifas iguales á las que rigen para los artículos de primera necesidad.

4.ª Solicitar la rebaja del precio de los transportes por ferrocarril de los vinos y alcoholes.

5.ª Prohibir en absoluto la fabricación de alcoholes industriales con primeras materias importadas del extranjero.

6.ª Caso de que el Gobierno no aceptase estas bases, que todos los Ayuntamientos de la comarca presenten la dimisión en un día fijo, y lo mismo los fiscales y jueces municipales, comprometiéndose á la vez todos los vecinos de los pueblos donde se lleve á efecto esta decisión á no aceptar ninguno de los citados cargos, aun cuando se les quiera obligar á ello.

7.ª Hacer saber á los representantes en Cortes de la región y á los diputados provinciales que no podrán contar en adelante con el cuerpo electoral si no defienden las anteriores conclusiones en las respectivas asambleas.

8.ª Dirigir una comunicación al Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de alcohol, dándole cuenta de la Asamblea celebrada y de las conclusiones aprobadas y reiterándole la adhesión.

9.ª Necesidad de una reforma arancelaria que, respondiendo á las necesidades de la agricultura, permita al Gobierno hacer tratados de comercio ventajosos para la exportación de productos nacionales.

10. Al objeto de apoyar las anteriores conclusiones y conseguir su aprobación, invitar á los alcaldes de cabezas de partidos judiciales vitícolas para que citen asimismo á los alcaldes de su distrito, proponiéndoles que en cada pueblo se nombre una Comisión, la más numerosa posible, cuyas Comisiones se encarguen de recoger las firmas hábiles del vecindario y estar dispuestas á marchar á Madrid el día que se señale, —Invitar á los representantes en Cortes y provinciales á que encabecen los pliegos con su firma y que acompañen á las Comisiones á Madrid.

11. Con objeto de dar unidad á las gestiones de interés para la agricultura, nombramiento inmediato de seis individuos que se agreguen al Sindicato nombrado en Diciembre último, siendo precisamente cuatro de los seis pertenecientes al campo de Cariñena.

12. Invitar á todos los diputados á Cortes y provinciales de las regiones venícolas para qae todos en un día que se determine vayan á Madrid y presenten al Gobierno una exposición pidiendo la reforma de la ley de alcoholes, de los aranceles y ley de consumos del vino, cuyo espíritu consignen las anteriores bases, y si esto no diera resultado, congregar á los pueblos de sus respectivas provincias y hacer una manifestación protestando ante los Gobiernos civiles respectivos contra las leyes, que son la ruina de la riqueza agrícola.

13. Formar un Sindicato en Caroca; y como los pueblos del campo de Cariñena dista bastantes horas de esta ciudad, se creará una sucursal del Sindicato en Aguarón formando parte los alcaldes de los respectivos pueblos, ó quien éstos deleguen, el cual se entenderá con los demás pueblos del campo de Cariñena.

EN LA AUDIENCIA

En el juicio oral celebrado en este día con motivo de la causa seguida contra Julián Martínez Amezua y otros, el Sr. Fiscal ha sostenido lo siguiente:

Que el 5 de Noviembre del año próximo pasado, Julián Martínez y Juan Navero Fernández, cortaron en el monte titulado «Hoyales», término municipal de Cervatos de la Cueza, propiedad del Estado, leña tasada en tres pesetas que sustrageron y llevaron con ánimo de lucro en un carro de Juan Bartolomé, que estaba concertado con los primeros de antemano.

Califica estos hechos de constitutivos de un delito de hurto y designando como autores á los Julián Martínez, Juan Navero y Juan Bartolomé, sin circunstancias, pide se les imponga la pena, á cada uno, de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y que se devuelva la leña hurtada al Estado.

Y el defensor D. Enrique Buil negó la certeza de los hechos que el fiscal atribuye á sus patrocinados, manifestando que la leña se cortó del pago llamado «Pardalera», que pertenece al común del pueblo de Cervatos, por lo que sus defendidos no son responsables de delito alguno, pidiendo en su consecuencia la libre absolución de los mismos, con todos los pronunciamientos favorables.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por delito de disparo de arma de fuego, contra Donato González Mediavilla.

Defensores: el licenciado D. Juan Díaz-Caneja y el procurador D. Juan Ortega.

Dos guardias ahogados

En las primeras horas de la mañana de hoy, tuvimos noticias, de que una pareja de la guardia civil del puesto de Magáz, había perecido ahogada en la pasada noche y en aguas del Pisuerga.

Dirigímonos á la Comandancia del cuerpo en esta capital, y en el semblante de los Sres. oficiales é individuos de tropa, notábase gran tristeza, aunque no convencimiento de que sus compañeros hubieran perecido.

No se tenía otra noticia, que un telegrama de uno de los guardias del puesto de Magáz, diciendo que el cabo comandante del puesto y el guardia de primera, habían salido de servicio, sin regresar al cuartel y temiéndose que que hubieran perecido ahogados, arrastrados por la corriente, al cruzar el río Pisuerga en la barca de «Las Quintanillas» que también había desaparecido.

Conjeturábase con este telegrama, que la barca tripulada por la pareja, hubiera navegado aguas abajo y que los guardias no hubiesen perecido; pero esta esperanza ha desaparecido por completo con un telegrama del señor capitán de la compañía con residencia en Dueñas, que personado en la finca «Las Quintanillas», telegrafía que á 300 metros del punto de amarre se halla sumergida la barca y que la llave le fué pedida al encargado por la pareja á la una de la tarde de ayer.

Los compañeros del puesto, alarmados de que el cabo Liborio Gonzalez García y el guardia primero Juan Puertas Cabezudo, no regresaran, salieron en su busca por si algún suceso extraordinario les hubiera hecho retrasarse y les fuera necesario su auxilio.

Al llegar al punto de amarre de la barca en «Las Quintanillas», observaron la falta de esta; pues el encargado de guardar la llave no se había apercibido de si la pareja había regresado.

El capitán de esta capital, segundo jefe en funciones de primero, por hallarse en León el Sr. Entralbo, ha desplegado gran actividad moviendo cuantos elementos ha creido necesarios por si la noticia no hubiera tenido el terrible desenlace, llevar pronto la tranquilidad necesaria á las mujeres é hijos de los desgraciados servidores de la patria.

A las tres de la tarde ha regresado una pareja montada que fué esta mañana, desde etta capital.

No trae más noticias que las que anteriormente dejamos consignadas.

El cabo Liborio tiene mujer y seis hijos y el guardia Cabezudo mujer y dos hijos.

Ambos sujetos gozaban de gran consideración entre sus jefes y compañeros.

D. E. P., reciban sus familias nuestro pésame, y que el Gobierno no quede en el abandono á los hijos de los que perdieron la vida en el cumplimiento del deber.

LAS PRISAS DE LA HACIENDA

Dicen los periódicos que los acreedores de Ultramar se han reunido para dirigirse al ministro de Hacienda solicitando que con mayor presteza se cumpla la ley en que se ordenó pagarles. Como de veras se junten no van á caber en Madrid, porque los hay repartidos por toda España, ya que acreedores son todos ó casi todos los infelices soldados sobrevivientes de aquellas dos catástrofes apocalípticas que se llamaron Cuba y Filipinas. Sus, haberes, sus alcances, están aún sin pagar; lo único que hasta ahora llevan cobrado es una copiosísima cosecha de alegrías y desengaños alternativamente recibidos por obra de la providente Administración.

Es muy curiosa la historia escrita alrededor del pago de estos créditos. Cuando se dió por normalizada la Hacienda, se cayó en la cuenta de que había que pagar los débitos á los soldados. Llamóse á capítulo, y aparecieron estas deudas á las personas, y otras *por suministros* en torno de las cuales danzó orgiásticamente—según lenguas viperinas—una desenfrenada especulación. Habían pasado cinco años; los acreedores tenían las ilusiones marchitas; pero con tal riego de esperanzas revivieron, y se rascaron las palmas de las manos, presagio infalible de que estaban en vísperas de cobrar.

Pero las Cortes fueron avisadas; hicieron una justa separación; á un lado, los créditos por suministros; á otro, los débitos al personal, Se ordenó que éstos fueran pagados, y se apercibieron recursos. Los acreedores se congratularon. Pero no contaban con la mano de la eterna «Comisión». Y la Comisión en este caso apareció en forma de Junta clasificadora que, presidida por el subsecretario señor Viesca, se formó en el ministerio. Y la Junta pareció tener por objeto, no clasificar, sino *obstaculizar*.—verba inventado para uso de nuestros organismos administrativos.

Hace un año que comenáó su tarea; hay una ley mandando pagar; está el dinero para el pago, indicio de que vamos adquiriendo sanas costumbres; pero en un año la Junta ha despachado tres míserrrimas relaciones de acreedores, la vigésima parte, y no se ha pagado dinguna. Ahora los acreedores comienzan á impacientarse. ¿Tienen razón?

NOTICIAS

Caminos vecinales

Debidn á las gestiones del señor conde de Garay se han circulado las órdenes por la Dirección general de Obras públicas, librando al señor ingeniero jefe de esta provincia 10.000 pesetas, para la continuación de las obras de caminos vecinales.

En la Inspección de Vigilancia se halla á disposición de quien acredite ser su dueño, una llave que ha sido recogida en la via pública.

También se ha depositado en nuestra redacción una llave de puerta de calle, que fué recogida esta mañana en la Plazuela de Santa Marina, y que se entregará á su dueño, previas señas.

Ha sido nombrado jefe de la región agronómica de Castilla la Vieja, con residencia en Valladolid, el ingeniero de la clase de primeros D. Francisco Estrada y Aldama, que durante algún tiempo estuvo al frente de la Estación Enológica de esta capital.

Francisca Rey, de veinticinco años de edad, esposa de un mozo de estación de Almadenejos (Ciudad Real), llamado Baldomero Rodríguez, ha dado á luz con toda felicidad, en tres horas de intérvalo, tres hermosos y robustos niños los cuales, así como la madre, siguen bien de salud.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha nombrado Secretario interino de la Audiencia de esta capital, á D. Luciano Suarez Valdés y Perdomo, vicesecretario con igual caracter de la de Málaga.

Por el señor Rector han sido nombrados maestros interinls para las escuelas vacantes en esta provincia, los siguientes:

Para la de Casavegas, don Ignacio Lobo Cuadrado; para la de Cavico de la Torre, don Eugenio Gómez San Martín; para la de Cisneros, doña Lucía Gómez y Gómez, para la de Osornillo, don Evaristo Sánchez Alcalde; para la de Mazuecos, doña Quirina Calleja Fraile; para la de Moslares, don Ignacio Sánchez Gutiérrez, para la de Muñeca, don Justo Lorenzo Torres; para la de Rebanal de las Llantas, doña Modesta Rueda Lobato; para la de Redondo, doña Ramona Berges; para la de Roscales, doña Otilia Roldán; para la de Rueda, don Juan Plaza Villanueva, y para la de Villorquite de Herrera, don Felipe Murga.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Los vinicultores

La comisión de viticultores visitó ayer al ministro de Hacienda.

El señor Garcia Alix manifestó á los individuos de dicha comisión que él está dispuesto á mantener la ley de alcoholes.

Añadió que con ella se cumplirán los fines que se persiguen, respecto á la recaudación del impuesto.

Dijo también que procurará, sin apartarse de la ley, suavizar lo más posible la exención de los trigos y harinas.

Manifestóles del mismo modo que podían hacer las reclamaciones que estimen convenientes conforme el Go

M.C.D.2022

bierno vaya resolviendo las distintas cuestiones.

La comisión propuso de nuevo al ministro que se forme una comisión mixta.

Este ni aceptó ni rechazó la proposición, diciendo que en esta cuestión corresponde resolver al Gobierno.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las **Pastillas Morelló**.

Noticias que se reciben de Vigo comunican que ha amainado el temporal.

En vista de ello ha zarpado el yate «Victoria» conduciendo á la reina Alejandra.

Se dirige á Lisboa.

Noticias de Eilipinas.

Témense graves disturbios en Filipinas á consecuencia de la carta publicada por Taft, ex-gobernador del archipiélago, anunciando que los Estados Unidos tiene el propósito de conservarlo difinitivamente como colonia americana, recogida desde Washington, lo cual contradice en absoluto las promesas anteriores, creyéndose que e, partido de la independencia responderá á las tentativas anexionistas con la instrucción y la guerra civil.

De un día á otro regresará á la madre patria el popular torero Luis Mazzantini, procedente de Méjico y Guatemala, donde ha realizado campañas resonantes y de positivos resultados.

Telegramas que se reciben de Bilbao dando cuenta del naufragio del vapor «Margarita».

Han perecido ahogados cinco tripulantes.

Otros seis fueron salvados.

Novedades

en armures negros, blancos para la primera comunión, mantillas encajes y tul, tules blancos en seda y algodón, hemos recibido una bonita colección.

Mariano y Ezequiel Castillero

148, Mayor pral., 150

(Frente á la ferretería del Sr. Guzmán)

Dice la Prensa Madrileña que es muy comentado el hecho de que mientras el señor Maura es contrario á la celebración de las corridas de toros los domingos, su hijo ha tomado parte en la becerrada aristocrática celebrada en la Puerta de Hierro, haciendo de don Tancredo y ejecutando todas las suertes del toreo con mucho arrojo.

Anoche dió la policia una formal batida á la gente maleante que se alberga en esta ciudad. Se hicieron algunas detenciones, entre ellas la de un quinquillero sospechoso y unos macoteranos que conducian unas reses faltos de las correspondientes guías.

Ocupaba en este trabajo toda la guardia municipal y de seguridad estuvo anoche recorriendo las calles de nuestra ciudad hasta las cuatro de la madrugada.

Noticia, que tomamos de nn colega de Salamanca, por que aquí, que si quieres.

La agitación carlista

Un periódico de Barcelona dijo que se notaba gran agitación entre los carlistas, corriendo como muy válido el rumor de que importantes personajes del carlismo se reunían en la frontera.

Después de una detenida información, se ha deducido que todo se reduce á un infundio, desmintiéndose también en los Centros oficiales los rumores de agitación.

¡Probadlas, y os convencereis!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas *Pastillas de café* y *leche esterilizada*, que elaboran en Logroño los Sobrinos de la Viuda de C. Solano.

Pídanse siempre Pastillas marca *La Cabra*.

Venta exclusiva: Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterilla, Mayor principal, 254.

Boletín Religioso

Jueves.—San Fidel, San Victoriano y Santo Toribio arzobispo de Lima.

MERCADOS

Palencia, 22.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes.

Trigo á 55'50 reales las 92 libras.

Cebada á 35 reales fanega sin peso.

—

Cevico de la Torre, 19.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, á 55 reales las 94 libras; cebada, á 33 la fanega, y centeno á 42.

El precio de las patatas es de 6 reales arroba.

El precio del vino clarete, es de 12 reales cántaro.

Por partidas se han hecho á 12 el clarete y tinto á 9.

El tiempo con tendencia á lluvias.

Tendencia del mercado, firme.

Estado de los campos regular, notándose la falta de calor.

—

Valladolid, 21.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 56 y 56'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 50 fanegas de trigo á 56 reales.

—

Medina, 21.—La entrada en este mercado ha sido de 160 fanegas de trigo, cedidas á 54 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

—

Rioseco, 21.—Las entradas de hoy han sido pocas fanegas de trigo á 33 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo lluvioso.

—

Arévalo, 21—En el mercado de hoy han entrado 929 fanegas de trigo á 54 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo variable.

—

Salamanca, 21.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 55 reales.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 120.

En ambos mercados se cotizó á 55 y 55'50 reales fanega.

—

Barcelona, 21.—El mercado está completamente paralizado no habiéndose hecho ninguna operación.

Se vendió trigo de San Esteban á 53 reales las 94 libras

Llegó 6 vagón de dicho grano.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	78'50
Idem, fin corriente..	78'00
5 por 100 amortizable, al contado..	98'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	454'00
Tabacos.	410'00
París.	33'00
Londres.	33'43

Telegramas del Extranjero

Paris 21

Exterior español: 99'72. (Apertura)
3 por 100 francés: 91'72. (Apertura)

Londres 21

Telegrafían al *Times* desde Tánger, que el ministro de España, salió para Madrid. Dicen de Fez que el Sultán pidió explicaciones á Mr. Saint-René-Taillandier, sobre los disturbios de Figuig y del Touat.

Parece ser que el Sultán, ha convocado á algunos jefes Berberes fanáticos, para que tomen parte en las conferencias de los Notables.

Londres 21

El *Morning-Leader*, recibe de Berlín un telegrama, diciéndole ser inexacto que Francia y Alemania, hayan entablado negociaciones sobre la cuestión de Marruecos.

Al *Standard*, telegrafían de la misma capital, que el ministro de Negocios Extranjeros, ha afirmado que la visita del Kaiser á Tánger, no tiene carácter de hostilidad contra Francia, añadiendo que Alemania quedará indiferente á los acontecimientos de Marruecos mientras su comercio no sufra percances.

Paris 21

El *Fígaro*, dice que al volver de su crucero en las costas de Italia y de Tunisia, la escuadra del Meditárraneo, visitará las costas de España y se detendrá en los puertos de Málaga y Barcelona.

Paris 21

Asegura el *Fígaro*, que una columna francesa de quinientos soldados y 1.200 gumieras indígenas, están acampados en el territorio marroquí, á cien kilómetros de la frontera argelina, desde el 3 del mes de Julio pasado, ocupando el territorio de los Beni-Mattac, para castigarlos por ciertas fechorías.

Parece que el estado sanitario de la columna, es bastante malo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo

MADRID 22 (9)

En el celebrado ayer tarde en la Presidencia, los ministros examinaron varios expedientes de indulto de pena de muerte.

Fueron aprobados algunos expedientes presentados por el ministro de Obras públicas, referentes á subastas de carreteras.

Se aprobó también el nombramiento hecho por el ministro de Instrucción pública á favor del catedrático Sr. Cascón, para que asista al Congreso de Obstetricia y Ginecología que se celebrará en San Petersburgo.

Los ministros acordaron enviar un representante al Congreso que sobre cuestiones de expansión económicas y financieras se celebrará en Bruselas en el próximo mes de Septiembre, según comunicación recibida del ministro plenipotenciario de Bélgica.

El ministro de Agricultura dió cuenta á sus compañeros de las gestiones que está realizando cerca de las Compañías de ferrocarriles para establecer en los trenes cámaras frigoríficas para el transporte de carnes y otros artículos.

Se aprobaron varios expedientes de los ministerios de Gobernación y Guerra.

Se examinó la solicitud que los representantes de los Ayuntamientos dirigen al Gobierno acerca de la supresión del período de ampliación de los presupuestos municipales, así como también por lo que á aquellos afecta la supresión del impuesto de consumos en los trigos y harinas, acordando los ministros que dicha solicitud se resolverá de acuerdo con el proyecto de presupuestos que en breve presentará el Gobierno.

Por último, el ministro de Marina presentó el presupuesto de su departamento, y los de la Guerra y Gobernación dieron cuenta de los trabajos que habían hecho para buscar una solución al problema de las subsistencias.

Dos decretos

El martes llevará el ministro de la Gobernación Sr. Besada á la firma, dos nuevos decretos para el abaratamiento de las subsistencias.

Para la policía

Mañana publicará *La Gaceta* el nuevo decreto de reorganización de la policía.

—

Consejo en Palacio

MADRID 22 (13,40)

En el celebrado esta mañana el jefe del Gobierno Sr. Villaverde, hizo objeto preferente en su discurso las disposiciones tomadas por el Gobierno y los medios empleados para remediar la crisis obrera en Andalucía.

—

Periodos suprimidos

MADRID 22 (11)

La *Gaceta* publica el decreto firmado ayer, suprimiendo el período de ampliación de los presupuestos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Ministro de viaje

El Sr. Cobián marchará ma ñana á Málaga.

El conflicto de Jerez

Créese que ha quedado solucionado el conflicto obrero en Jerez.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 64

ALIZIA PAULI

Era otro el que aquella mujer amaba.

Para otro eran las aspiraciones ardientes de aquel corazón joven y virginal; para otro aquellos arrebatos tan llenos de timidez y de poesía; para otro todo aquel amor misterioso que se desarrollaba como una hermosa flor en la soledad y el silencio, aquel amor puro, aquel diamante sin precio.

El conde Hector no conocía en el mundo una mujer tan hermosa.

El conde Hector no había jamás soñado que pudiera existir una hermosura tan noble y tan sumisa, tan capaz de abnegación y de altivez.

¡Y todo eso era para otro!

Su mal era grave: su pena profunda. Pero, además de la grave angustia, el despecho le hería en lo más sensible del corazón.

¡Que posición! Hacía ya meses que limentaba esa dudosa esperanza, como la vieja que sueña plácidamente en el torno de la lotería que acaso nunca debe salir. ¿No lo había confesado así el mismo Hector cuando estaba haciéndose el cruel con Alizia? El papel que en aquel asunto estaba representando, ¿no era de aquel carácter escogido y grotesco que hace prorrumpir en carcajadas á los que asisten á un sainete en que figura algún amante burlado?...

Un glacial estremecimiento agitaba todos sus miembros, porque el conde era de aquellos á quienes el ridículo asesina. Nada podía herirle más viva ni amargamente. Era un golpe de maza:

No habría podido darse razón á sí mismo de lo que dominaba en el fondo de su corazón. ¿Era amor, ó despecho convertido ya en sed de venganza?

En tanto Alizia proseguía diciendo con una voz dolorida que llegaba á oidos del conde como un sarcasmo envenado:

—Pero yo soy pobre... nada tengo!... Tu eres rico y más de una vez he oido decir que te espera un brillante porvenir... que puedes aspirar á la mano de las más ricas herederas..· ¡Ah! También yo era rica, sí, también lo era... pero los mismos que hoy me hacen tan desgraciada; me principiaron á perseguir desde la cuna... No saben... ¡Ah! no! Clotilde no lo sabe... Clotilde que es tan generosa y tan buena! Si lo supiera!

El conde no entendía esas palabras, ni se esforzaba tampoco en entenderlas.

En aquel momento estaba sufriendo una especie de inerte postración; su vista se había inclinado al suelo; su cabeza se doblegaba como abrumada de desaliento. Alizia prosiguió hablando consigo misma:

—Nunca llegará Clotilde á saberlo; nunca mientras yo exista. Así lo juré en la agonía de mí madre, y así lo cumpliré. Bastante me habeis castigado ya, Dios mio, por haber olvidado mi primera promesa... ¿Qué iría ya á hacer presentándome á tí?... ¿Qué podría decirte?.. A qué me había de justificar, puesto que no me es posible ser tu mujer?.. Me voy á ir léjos, muy léjos!,.. á cualquiera sitio retirado á donde el rumor de tu vida no llegue hasta mis oidos.. pero en donde podré, en tanto que Dios me deje sobre la tierra, pedirle tu felicidad.

Adios! mi alma siempre será tuya.. te he amado en la tierra y te amaré en el cielo.

La voz de la joven se había ido debilitando por momentos sus últimas palabras se estinguieron en una especie de murmulllo.

El conde hacía algunos segundos que se hallaba bajo la influencia de una violenta reacción.

Sus cejas se habían fruncido y sus lívidos lábios se estremecian. La vergüenza de la derrota, el despecho envenenado y la cólera excitada hasta la rabia, eran las víles pasiones que se expresaban en su rostro.

No era facil reconocer en aquel hombre de cara de traidor, y cuya frente había llegado á adquirir una expresión trájica al caballero que hacía pocos momentos llamaba la atención por su serenidad, su gallardía y por el pulcro aseo de toda su persona.

En aquella frente donde por un instante se pudo, como en un libro, leer la pasión desordenada, se introdujo un pensamiento de muerte.

El conde no se conocía á si mismo.

Lanzóse hácia adelante: sus manos crispadas y temblorosas aferraron por la cintura á la joven, que dándo un débil grito, fué impedida con un brusco movimiento hácia atrás, y vino á caer sobre la alfombra del aposento.

El conde, con estertorosa respiración, aplicó su vista al telescopio, que permanecía inmóvil en su posición, como un testigo irrecusable, que iba á revelar al conde el secreto de Alizia, ofreciendo á sus ojos el objeto que esta había estado mirando con tanta emoción y tiernas lágrimas.

En la estremidad del telescopio se presentaba una casa de paredes antiguas y sombrías, El conde la conoció al momento; era una casa situada en un arrabal de Avranches. En el piso principal de esa casa se veía una ventana abierta que daba luz á una estancia de aspecto austero y triste, empapelada de negro como un sepulcro.

En aquel fondo oscuro resaltaba enérgicamente una pálida figura.

Era un hombre sentado junto á una mesa de despacho, negra, y en la cual se veían algunos libros que el hombre no miraba, pues tenía la cabeza apoyada en la mano, y su mirada triste y pensativa parecía dirigirse hácia el palacio de Villers.

El conde cesó de miar; irguió la cabeza, y sus trémulos lábios pronunciaron un nombre. ¡Marcial Aubert!

Dirigiose en seguida hácia el interior del aposento y clavó la mirada en Alizia que ya se había levantado del suelo.

—Bien! Bien!...—dijo haciendo un penoso esfuerzo para dar á su voz una inflexión graciosa. ¡Es al señor Marcial Aubert á quien amamos!...

—Sí contestó Alizia con la frente e

M.C.D.2022

AURORA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en BILBAO en el edificio de su propiedad

Capital: 20.000.000 de pesetas

Subdirector en Palencia, D. Enrique Buil Ruiz, Plaza de la Catedral, núm. 1, 2.°

BODEGA MONGE

Exportación de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases

GRAN DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

NUEVA FLORIDA

frente á la Estación del Ferrocarril de gran velocidad y carretera de Santander

◆◆◆ PALENCIA ◆◆◆

El dueño de la misma tiene el gusto de manifestar á su clientela en general que habiendo empezado á traer sus remesas de vinos de las distintas regiones hoy puede servirse á domicilio en la forma acostumbrada, vinos á los siguientes precios en bodega:

EMBOTELLADO

Cántaro de 16 litros		Embotellado	
Rioja	3'50	Vino fino de mesa, estilo Medoc	12 botellas, 10 ptas
Manchego tinto	3'25	» viejo 5 años	
Clarete	3'25	Jerez especial para enfermos	botella, 3'00 »
Tudela tinto	3'00	Idem oro	» 1'50 »
» blanco	2'75	Montilla	» 2'50 »
Valdepeñas viejo	5'50	Manzanilla corriente	» 1'50 »
» nuevo	3'50	Idem fina	» 1'75 »
Priorato viejo	5'50	Manzanilla de San Lucas	» 3'00 »
Blanco viejo	7'00	Id. Gloria de Andalucía	» 4'00 »
		Montilla N. P. U. Sánchez Romate	» 6'00 »
		Moscatel	» 1'50 »

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al momento.

Los ataques de ASMA por fuertes que sean se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS: basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Las molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, evita el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para **Reumatismo** ó Dolor de Espalda, **Codos**, y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos**, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

GRAN FÁBRICA DE YESO

DE LA VIUDA DE BARBOTÁN

VENTA DE BAÑOS

El disponer de grandes existencias, me permite servir los pedidos el mismo día que reciba el encargo.

Precios sin competencia

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. *Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión* Pedid *Diaegi* á 2 pesetas. en las boticas en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas principales por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse, á José Santiago, de Amusco. 3

Venta

De una tartana valenciana, poco rodada, tapizada y capaz para seis asientos; para tratar de su precio, Mayor pral. núm. 210, en Palencia.

En venta é renta

Un tejar en Frechilla, que mide 2.600 metros cuadrados, con un solo horno para 12.000 piezas, pajar para 100 carros y otros edificios para almacenes de materiales.

En la misma finca está enclavado un lagar con sus utensilios.

Para tratar, dirigirse á Enrique Valcarcel, Paseo de los Frailes.

Arriendo

De una dehesa de pasto y labor, en término de Joarilla (León) titulada Bustillo de Vaca.

Para precio y condiciones, dirigirse al dueño Jerónimo Gavilán, Acera de San Francisco, 16, Valladolid.

Cantina

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una en buenas condiciones, con todo lo necesario para el negocio.

Razón, en la imprenta de este periodico.

SE VENDE

un landó en muy buen uso; en esta redacción darán razón.

Arriendo

En término de Carrión de los Condes se hace de 42 obradas ó sean 22 hectáreas 67 áreas de buen terreno labrantío de la propiedad de D. Luis de Sancha, para tratar con su dueño en Valladolid calle de Alonso Pesquera, 8, pral., ó en Carrión los días 25 y 26 del actual.

SE VENDE

Un par de mulas de 5 años, de 7 cuartas y dos dedos, emparejadas y bonitas, sanas, dóciles y de buen trabajo, destinadas á la labranza, en Villamuriel de Cerrato.

El veterinario de dicha villa dará razón.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona 17, que comprende 15 pueblos del partido de Baltanás.

El que desee aspirar á ella, puede presentarse en la oficina del arriendo, plazuela de la Catedral, núm. 16, donde se le enterará de las condiciones que se exigen para el desempeño de la misma.

Leñas de encina para carboneo

Se venden las de dos cortas de la dehesa de Villandrando, situada en Cordovilla la Real. Del precio y condiciones enterará Victoriano Calvo Cea en Palencia, calle San Juan núm. 33.

ROQUE SANTA CRUZ

Profesor en Cirugía y Partos.

Calle de la Castilla, núm. 15.

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirugía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

M.C.D.2022